

Boletín de Prensa de Grupo Elektra

Ciudad de México, 15 de julio de 2005, Grupo Elektra, S.A. de C.V. (BMV: ELEKTRA*; NYSE: EKT; Latibex: XEKT), la empresa líder en comercio especializado, financiamiento al consumo y servicios bancarios y financieros de Latinoamérica, anunció hoy que envió a *la Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos (SEC), en Forma 6-K, la traducción al inglés de su Informe Anual en español para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2004.

Como fue previamente anunciado, el 30 de junio de 2005 la compañía presentó su Informe Anual en español de 2004 ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo con lo previsto en la ley mexicana. El Informe incluye los estados financieros auditados consolidados de Grupo Elektra para los tres años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2004, preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, y certificados por los auditores independientes de la compañía, *Castillo Miranda y Compañía, S.C.*

El 1 de julio de 2005, la compañía anunció que de acuerdo con la Regla 12b-25, presentó ante la SEC un aviso de envío extemporáneo de su Informe Anual en la Forma 20-F para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2004. La compañía indicó hoy que la preparación de su Informe Anual en la Forma 20-F continúa con retraso y que no puede estimar razonablemente cuando estará en posición de enviar a la SEC su Forma 20-F.